

20/03/2024

REUNION COMISION PARITARIA Del I Convenio Sectorial Estatal De Marcas De Restauración Moderna

Hoy día 15 de marzo, se ha llevado a cabo la reunión de la Comisión Paritaria del Convenio Sectorial Estatal de Marcas de Restauración Moderna para actualizar las tablas salariales del Art. 21 afectadas por la publicación en el BOE el Rd.145/2024, de 6 de febrero, donde se fija el salario mínimo interprofesional para el año 2024 y dar cumplimiento a la Disposición Transitoria 5ª donde se garantiza una diferencia del 1.5% entre el nivel IV y el nivel III.

Por lo que se aprueban las nuevas tablas salariales:

A partir del 01-01-2024			A partir del 01-07-2024		
NIVEL	SB MENSUAL	SB AÑO	NIVEL	SB MENSUAL	SB AÑO
I	1.305,07 €	18.271,00 €	I	1.500,00 €	21.000,00 €
II	1.186,43 €	16.610,00 €	II	1.285,71 €	18.000,00 €
III	1.151,01 €	16.114,14 €	III	1.151,01 €	16.114,14 €
IV	1.134,00 €	15.876,00 €	IV	1.134,00 €	15.876,00 €

Los atrasos derivados de la revisión salarial se abonarán como máximo en la nómina siguiente a la del mes de publicación del acta en el BOE.

Para más información puedes contactar con tu representante sindical de tu empresa o en Restauracion.moderna@servicios.ccoo.es

